FIRMADO por : MARIA CARMEN VELA OLMO. A fecha : 27/11/2017 17:25:18
El documento consta de un total de 2 folios. Folio 1 de 2 - Código Seguro de Verificación: 773836-62421543.Verificable en https://serviciosede.mineco.gob.es/csv/ según Orden Ministerial del 24/2/2011

MINISTERIO
DE ECONOMÍA INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo Profesional 3 y Área Funcional 2 (código 309) en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), en la modalidad de obra o servicio, sujeta al III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), con cargo al proyecto de investigación: "Mejora de la competitividad del sector de la dorada a través de la selección genética (PROGENSA III)", convocada el 23 de agosto de 2017.

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, el Presidente del Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a Dña. Mª Angeles Castaño Remeseiro, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que la candidata propuesta no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumpa los requisitos exigidos, renuncie, o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad.
P.D. (Aptdo. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017).
La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
(Firmado electrónicamente)

María Carmen Vela Olmo

FIRMADO por : MARIA CARMEN VELA OLMO. A fecha : 27/11/2017 17:25:18
El documento consta de un total de 2 folios. Folio 2 de 2 - Código Seguro de Verificación: 773836-62421543.Verificable en https://serviciosede.mineco.gob.es/csv/ según Orden Ministerial del 24/2/2011

MINISTERIO
DE ECONOMÍA INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

ANEXO

CODIGO DE PLAZA:

Categoría profesional: Técnico superior de actividades técnicas y profesionales

Grupo profesional: 3

Proyecto de investigación: Mejora de la competitividad del sector de la dorada a través de la selección genética (PROGENSA III)

Plazas convocadas: 1

Destino: Centro Oceanográfico de Murcia (Planta de Cultivos de Mazarrón)

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
Castaño Remeseiro	Mª Angeles	61.78	19.5	**81.28**
López Pons	Jose David	65.97	14.5	**80.47**
Martínez Cuadrado	Elena	46.71	11	**57.71**

Candidata seleccionada:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
CASTAÑO REMESEIRO, Mª ANGELES	**81.28**